ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUFRATRANS S.A

En la ciudad de Santo Domingo, a los 29 dias del mes de marzo de 2018, a las nueve horas (09h00), en una de las oficinas de la compañía, ubicado en la Via Chone S/N y calle 2 km 1 1/2, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la Compañía EUFRATRANS S.A. - Preside esta Junta su titular el Sr. Ayala Espinoza Henry, y actúa como Secretaria la Gerente General, el Sra. Bayas Uriarte Jadira.- El secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista:	**Participación:**
Ayala Avellan Genesis	10.00%
Ayala Espinoza Henry	50.00%
Bayas Uriarte Jadira	40.00%
Total	**100%**

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.- A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General

Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2017:

Utilidad del Ejercicio:	USD $	912.09
15% Participación Trabajadores.....	USD $	215.27
Impuesto a la Renta.....	USD $	307.78

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Firman todos los presentes.

Ayala Espinoza Henry
Presidente

Bayas Uriarte Jadira
Gerente General - Secretario

Ayala Avellan Genesis
Socia